

Tiempo digital.mx

Inflación sorprende y avanza a 4.38% a tasa anual

Por
Agencias



De acuerdo con CI Banco, 'sorpresivamente la variación en los precios al consumidor de México durante la primera quincena de abril fue menos negativa a lo anticipado'

CIUDAD DE MÉXICO.- En la primera quincena de abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una disminución de 0.03 por ciento frente a la quincena inmediata anterior, así como una tasa de inflación anual de 4.38 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) destacó que la inflación de 4.38 por ciento es mayor respecto a la primera quincena de marzo, cuando se ubicó en 3.95 por ciento; mientras que en el mismo periodo de 2018 la disminución fue de 0.35 por ciento quincenal, y se ubicó en 4.69 por ciento anual.

De acuerdo con CI Banco, "sorpresivamente la variación en los precios al consumidor de México durante la primera quincena de abril fue menos negativa a lo anticipado", ya que la mayoría de los analistas anticipaba un descenso de 0.18 por ciento.

Por su parte, Banco BASE refiere que el Banco de México ha hecho referencia de que la inflación subyacente ha tenido dificultad para bajar del nivel de 3.6 por ciento, por lo que el dato de la primera quincena de abril indica que persisten los riesgos al alza.

El índice de precios subyacente se incrementó 0.40 por ciento quincenal y 3.94 por ciento anual; en tanto que el índice de precios no subyacente retrocedió 1.32 por ciento, colocando su tasa anual en 5.77 por ciento.

Al interior del índice de precios subyacente, las mercancías subieron 0.28 por ciento y los de los servicios 0.52 por ciento, quincenal.

Mientras que en el índice de precios no subyacente se observó una reducción en los precios de los productos agropecuarios de 0.19 por ciento y en los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno de 2.10 por ciento; estos últimos, como resultado de los ajustes a la baja en las tarifas eléctricas, dentro del esquema de temporada cálida en 18 ciudades del país.

La inflación fue resultado del alza en el precio de transporte aéreo (27.19 por ciento), servicios turísticos en paquete (19.39 por ciento), aguacate (15.30 por ciento y cebolla (6.14 por ciento), entre otros.

En contraste, los productos a la baja fueron electricidad (12.26 por ciento), jitomate (11.75 por ciento), chile serrano (11.50 por ciento) y pepino (10.17 por ciento).

El índice de precios de la canasta básica reportó un descenso de 0.70 por ciento quincenal, así como un alza anual de 4.56 por ciento. En la misma quincena de 2018 las variaciones fueron de menos 0.87 y de 6.40 por ciento, respectivamente.

Las entidades federativas con variación por arriba de la nacional durante la primera quincena de abril fueron Jalisco, Morelos, Querétaro, Baja California y Ciudad de México; en tanto, las que presentaron una variación por debajo son Coahuila, Tabasco, Nuevo León, Tamaulipas y Campeche.